

INFORME DE CONTRATISTA
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7530634		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIETO, SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA BANDA SINFÓNICA INFANTIL DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA.		
Contratista:	DAVID ESTEBAN PACHÓN MORA		
No. de Cedula	1075658557 de Zipaquirá		
Fecha Inicio del Contrato	24/02/2025	Fecha de Terminación	23/09/2025
Periodo del Informe	24/04/2025 AL 23/05/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$29.400.000.00)
Valor a Pagar en este periodo	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.200.000)
Saldo por Pagar	DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$16.800.000,00)
Pago No.	3

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud – Compensar	7967844793	abril	\$ 284.600
Pensión - Protección			\$ 364.300
ARL - Positiva			\$ \$ 11.900

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7530634, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **24/04/2025 - 23/05/2025**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Planificar y preparar las actividades a desarrollar en la instrucción y ensayos programados para la Banda Sinfónica Infantil de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía, conforme	Se estructuraron las actividades pedagógico-musicales mediante la selección inicial del repertorio para la Banda Sinfónica Infantil de Chía 2025, con el fin de planificar adecuadamente los ensayos seccionales y generales. En este proceso se consideraron diversas estrategias didácticas dirigidas a reforzar elementos fundamentales de la interpretación musical, tales como la producción sonora, la articulación, la precisión rítmica y la afinación. Asimismo, se definieron los objetivos formativos asociados al repertorio, los cuales fueron socializados con los

el cronograma concertado con el supervisor del contrato.	profesores responsables de las áreas de vientos, percusión y contrabajo. Link Materiales de clase y plan pedagógico: https://drive.google.com/drive/folders/12dzFgDBCObYr6iA_iWFfON4dnedf8c1y?usp=sharing
2. Impartir instrucción musical integral dentro de los ensayos y practicas a los integrantes de la Banda Sinfónica Infantil de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.	Se llevaron a cabo ensayos parciales y generales con la Banda Sinfónica Infantil, orientando las siguientes actividades: ENSAYOS GENERALES: 25 y 27 de abril de 2025 y 01, 03, 08, 10, 15,17 y 22 de mayo de 2025 La práctica musical grupal, realizada de manera presencial en la nueva sede de la Casa de la Cultura, se centró en el desarrollo de habilidades técnicas y musicales, así como en el estudio e interpretación de las partituras asignadas a cada miembro de la agrupación. ENSAYOS PARCIALES: 25 y 27 de abril de 2025 y 01, 03, 08, 10, 15,17 y 22 de mayo de 2025 Ensayo seccional de metales: Se tiene previsto abordar aspectos técnicos orientados a mejorar la emisión y la calidad del sonido en los instrumentos de viento metal, buscando la homogeneización de elementos como la dinámica, la articulación y la afinación. Asimismo, se trabajará en la lectura y el montaje progresivo del repertorio correspondiente a trompetas, cornos y trombones. Estas sesiones se realizarán una vez por semana en los espacios designados por la Dirección de Cultura. Ensayo seccional de maderas: Está previsto desarrollar trabajo técnico enfocado en la mejora de la emisión y la calidad sonora de los instrumentistas de viento madera, procurando la unificación de criterios en cuanto a dinámica, articulación y afinación. Paralelamente, se llevará a cabo la lectura y montaje progresivo del repertorio asignado a oboe, flautas, clarinetes y saxofones. Estas sesiones se realizarán semanalmente en los espacios proporcionados por la Dirección de Cultura, con el acompañamiento de un instructor especializado en maderas. Para estas actividades se conto con la ayuda de los formadores expertos asignados por la coordinación de música. Ver Anexo 1: Evidencias fotográficas
3. Acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	Se acompañó como instrumentista a los ensayos de preparación de repertorio de la Banda Sinfónica Especial. Ver Anexo 1: Evidencias fotográficas

4. Desarrollar las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los integrantes de la Banda sinfónica infantil de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía – EFAC.	Se dio continuidad al proceso de lectura y montaje del repertorio mediante ensayos teórico-prácticos, realizados tanto con instrumentos como sin instrumentos, enfocados en el fortalecimiento de la lectura musical y la comprensión auditiva de las obras. Esta metodología busca asegurar un desarrollo sólido y un desempeño óptimo de la Banda Sinfónica Infantil de Chía a lo largo del año 2025. Ver Anexo 1: Evidencias fotográficas
5. Verificar la asistencia de los inscritos en la Banda sinfónica infantil de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	Se realizó el control de asistencia de los integrantes de la Banda Sinfónica Infantil de Chía mediante el formato establecido por las direcciones de la EFAC. Ver Anexo 4: Formato lista de asistencia
6. Adelantar el proceso de inscripción y convocatoria de los estudiantes del área de música.	No se requirió ninguna acción sobre esta obligación durante el periodo.
7. Realizar la proyección de reportes académicos del área de música de la EFAC.	Se mantuvo a la coordinación de música al tanto de los resultados generales proyectados para la Banda Sinfónica Infantil, así como de las actualizaciones en cuanto a metodologías de trabajo y uso de espacios. Igualmente, se reportaron de manera oportuna las dificultades que podrían afectar el desarrollo normal de las actividades. Ver Anexo 2: Reporte académico
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	Se actualizó de constantemente la base de datos de los integrantes de la Banda Sinfónica Infantil de Chía, conforme a los lineamientos, cronogramas y formatos establecidos por las directivas de la EFAC. Ver Anexo 3: Formato caracterización
9. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	Se participo de la capacitación virtual el 30 de abril de 2025 a través de la plataforma Microsoft Teams, así como de la reunión general de la EFAC el 25/04/2025 en las instalaciones auditorio Zea Mays. Ver Anexo 1: Evidencias fotográficas

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe, se publica en la Plataforma Secop II, se envía al correo Institucional, también reposa en el equipo de cómputo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

A continuación, se relacionan las evidencias:

***Anexo 1:** Evidencias Fotográficas

***Anexo 2:** Reporte Académico

***Anexo 3:** Formato caracterización

***Anexo 4:** Listados de Asistencia

Anexo No 1. Evidencias fotográficas:



Foto. 1 Ensayo Parcial Metales



Foto. 2 Ensayo Parcial Banda Sinfónica Infantil



Foto. 4 Ensayo Banda Especial

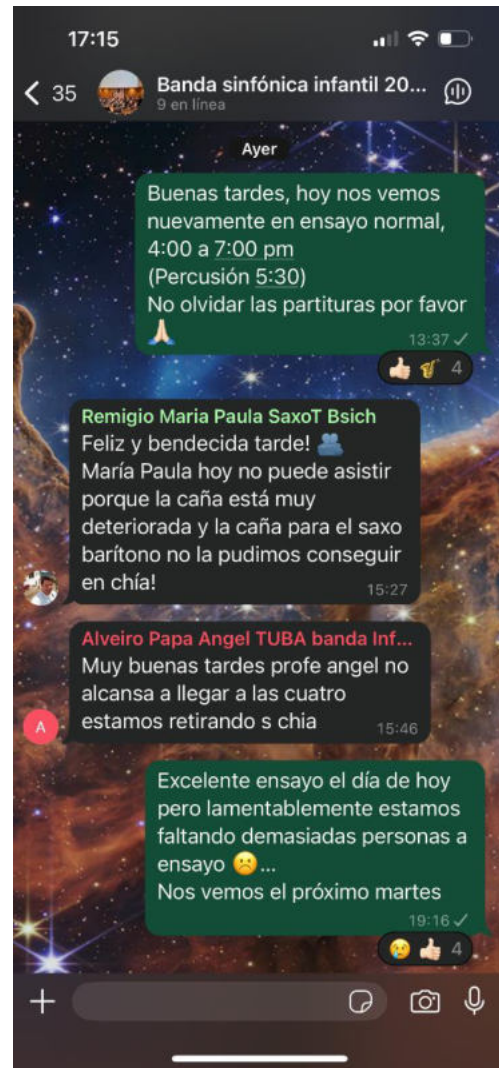


Foto. 3 Atención padres de Familia



Foto. 5 Ensayo general Banda Infantil Chía



Foto. 7 Ensayo General Banda Infantil



Foto. 6 Ensayo general Banda Infantil

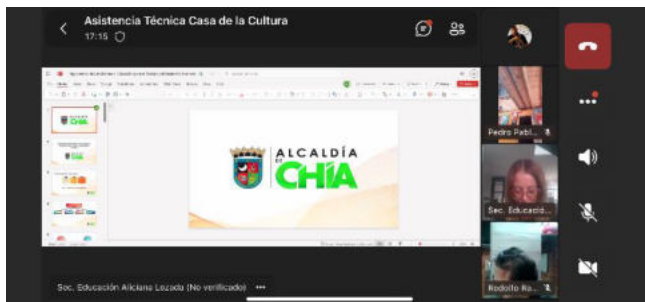


Foto. 8 Capacitación secretaria de Educación



Foto. 9 Reunion general EFAC



Foto. 10. Elaboración materiales de ensayo

Reporte Académico Banda Sinfónica Infantil de Chía

Durante el año 2025, el proceso formativo de la Banda Sinfónica Infantil de Chía ha enfrentado importantes desafíos derivados de la diversidad de niveles técnicos entre sus integrantes, situación originada por la inclusión de músicos provenientes de la “pre-banda”.

Esta mezcla ha evidenciado diferencias notables en lectura musical, manejo técnico del instrumento, escucha colectiva y seguridad interpretativa. La convivencia entre estudiantes en formación inicial y otros con mayor experiencia ha exigido un rediseño de las dinámicas de ensayo, así como la adopción de nuevas estrategias pedagógicas.

Para atender esta realidad, se han puesto en marcha diversas metodologías diferenciadas. Una de las más relevantes ha sido la estructuración de ensayos parciales por familias instrumentales, permitiendo a los docentes de vientos madera, metales, percusión y contrabajo enfocarse en aspectos técnicos específicos de cada grupo. Asimismo, se han incorporado ejercicios adaptados al nivel de los estudiantes para fortalecer la emisión sonora, la articulación, la afinación y la precisión rítmica. En este marco, se ha avanzado en el estudio de obras como *Orenda* de Ann Wickett, *Jugueteando* de Rubén Darío Gómez y *Solamente una vez* de Agustín Lara, seleccionadas por su potencial formativo y su aporte al desarrollo musical del ensamble.

Durante este periodo, se ha observado un aumento considerable en las inasistencias por parte de varios integrantes, lo que ha afectado negativamente la continuidad y el rendimiento del proceso. Ante esta situación, se han comenzado a implementar medidas específicas, tales como el seguimiento detallado de la asistencia, el contacto con padres de familia y la formulación de compromisos de participación. Estas acciones buscan fomentar una mayor responsabilidad por parte de los estudiantes y asegurar la estabilidad del trabajo colectivo.

En síntesis, pese a los retos relacionados con la heterogeneidad de niveles y las dificultades en la asistencia, el proceso ha avanzado de manera significativa gracias a un enfoque metodológico flexible, al compromiso del cuerpo docente y a una selección de repertorio adecuada al contexto pedagógico. Estas condiciones han permitido fortalecer las capacidades musicales del grupo y consolidar el sentido de pertenencia de los niños y niñas que lo integran.

***Anexo 3:** Formato caracterización

POBLACIÓN ATENDIDA VIGENCIA 2025
DIRECCIÓN DE CULTURA - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA - CUNDINAMARCA

RESPONSABLE	DAVID ESTEBAN PACHÓN MORA
META	Beneficiar a 30.000 personas en los programas ofrecidos por la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía con enfoque diferencial
RESUMEN DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA

CICLO DE VIDA	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)			0
INFANCIA (6 - 11 años)	13	4	17
ADOLESCENCIA (12 - 14 años)	7	13	20
JUVENTUD (14 - 26 años)	1	1	2
ADULTO (27- 59 años)			0
ADULTO MAYOR (60 años o mas)			0
TOTALES	21	18	39

CICLO DE VIDA - UBICACIÓN										
CICLO DE VIDA	ZONA URBANA	CERCA DE PIEDRA	FAGUA	TIQUIZA	LA Balsa	YERBABUENA	FUSCA	FONQUET A	BOJACA	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)										0
INFANCIA (6 - 11 años)	11		4						2	17
ADOLESCENCIA (12 - 18 años)	9	2		2	4				3	20
JUVENTUD (14 - 26 años)	2									2
ADULTO (27- 59 años)										0
ADULTO MAYOR (60 años o mas)										0
TOTALES	22	2	4	2	4	0	0	0	5	39

CICLO DE VIDA - ETNIA						
CICLO DE VIDA	Afro	Indígena	Rom	Raizal	Ninguno	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)						0
INFANCIA (6 - 11 años)						0
ADOLESCENCIA (12 - 18 años)						0
JUVENTUD (14 - 26 años)						0
ADULTO (27- 59 años)						0
ADULTO MAYOR (60 años o mas)						0
TOTALES	0	0	0	0	0	0

CICLO DE VIDA - ENFOQUE DIFERENCIAL						
CICLO DE VIDA	Discapacidad	Diversidad sexual	Pobreza extrema	Victimas	Migrante	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)						0
INFANCIA (6 - 11 años)					1	1
ADOLESCENCIA (12 - 18 años)						0
JUVENTUD (14 - 26 años)						0
ADULTO (27- 59 años)						0
ADULTO MAYOR (60 años o mas)						0
TOTALES	0	0	0	0	1	1

GESTIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO									
FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA A ESTUDIANTES									
ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL									
ABRIL 2025									
PRELIMINAR									
Nº	APellidos	Nombre	Edad	DCE	CELEMA	INSTRUMENTO	FECHA	FECHA	FECHA
1	Morales Ramirez	Gabriela	13	1073483911	3043909531	Obse	28/04/2025	05/05/2025	13 y 15 Mayo 2025
2	Ramirez Moya	Andrea Juliana	18	1025530254	3012640126	Flauta	gr	gr	gr
3	Montañez Alvarez	Gabriela Sophia	12	1145326140	3123358361	Clarinete	gr	gr	gr
4	Pineda Castellanos	Enrique	10	1072713902	3123250176	Clarinete	gr	gr	gr
5	Jamiera Cortés	Gabriela	11	1072708751	312718898	Clarinete	gr	gr	gr
6	Montez Gaoza	Verónica María	12	1072702913	316759218	Clarinete	gr	gr	gr
7	Espinoza Guzman	Adrian Ronaldo	11	1072702399	3208850487	Clarinete	gr	gr	gr
8	Arce	Carlo	15	1014311747		Clarinete	gr	gr	gr
9	Romero Samirito	Jacobo	8	1220222224	3105532133	Clarinete	gr	gr	gr
10	Romero Samirito	Joaquin	10	1220218565	3105532133	Clarinete	gr	gr	gr
11	Rosales Montañez	Juan Diego	14			Clarinete	gr	gr	gr
12	Merchan Martinez	Nikolli Eliana	12	1073484396	3232450588	Como Frances	gr	gr	gr
13	Sussein Ruiz	María Paula	12	1020802211	3125480310	Como Frances	gr	gr	gr
14	Acuerdo Vargas	Dana	12	1023015786	3208850487	Como Frances	gr	gr	gr
15	Castro Salcedo	Sophia Victoria	9	567269	3187688017	Como Frances	gr	gr	gr
16	Gonzalez Cristóbal	Juan Jose	9	1051074385	3204901002	Saxofon	gr	gr	gr
17	Hernandez Segura	María Paula	13	1013272416	3114734126	Saxofon	gr	gr	gr
18	García Ballén	Sol Esterfania	12	1072667885	3113736813	Saxofon	gr	gr	gr
19	Buitrago Vargas	Juanita Sany	14	52154630	3217533728	Saxofon	gr	gr	gr

20	Rincón Camero	Karel Escobedo	14	1072667135	3209057419	Saxofón	Karel Rincón.	Karel Rincón.	Karel Rincón.	Karel Rincón.
21	Trinidad Pineda	Anelita	9	1073484542	3214635361	Saxofón	Anelita	Anelita	Anelita	Anelita
22	Carolina Jan	Samuel M. con	12	1016981324	3118021562	Trumpeta Trombon	Carolina Jan	Carolina Jan	Carolina Jan	Carolina Jan
23	Rodriguez Quintero	Orlando	13	1031146719	3213893430	Trumpeta	Rodriguez Quintero	Rodriguez Quintero	Rodriguez Quintero	Rodriguez Quintero
24	Gonzalez Perilla	Juan Pablo	10	1013276154	3133334400	Trumpeta	Gonzalez Perilla	Gonzalez Perilla	Gonzalez Perilla	Gonzalez Perilla
25	Jaramila Cortes	José Manuel	13	1072700747	3212718898	Trumpeta	Jaramila Cortes	Jaramila Cortes	Jaramila Cortes	Jaramila Cortes
26	Ramirez Moya	Pablo Andrés	14	1020771892	3002078112	Trombon	Ramirez Moya	Ramirez Moya	Ramirez Moya	Ramirez Moya
27	Gil Castillo	Marco	12	1127593069	3138572278	Trombon	Gil Castillo	Gil Castillo	Gil Castillo	Gil Castillo
28	Romero Romero	Nicole Daniela	12	1073484196	3229159106	Trombon	Romero Romero	Romero Romero	Romero Romero	Romero Romero
29	Bautista Doblado	Johán David	11	1072709457	3213066809	Eufonio	Bautista Doblado	Bautista Doblado	Bautista Doblado	Bautista Doblado
30		Isabella				Eufonio	Isabella	Isabella	Isabella	Isabella
31	Bernandez Fernandez	Diego Andrés	11	1073484334		Tuba	Bernandez Fernandez	Bernandez Fernandez	Bernandez Fernandez	Bernandez Fernandez
32	Montano Bedoya	Angel Armando	11	1072707531	3222830763	Tuba	Montano Bedoya	Montano Bedoya	Montano Bedoya	Montano Bedoya
33	Martinez Rojas	Simeón Andrés	10	1072710699	3122980683	Tuba	Martinez Rojas	Martinez Rojas	Martinez Rojas	Martinez Rojas
34	Alvarez Ramirez	Juan David	7	1025155231	3046164944	Tuba	Alvarez Ramirez	Alvarez Ramirez	Alvarez Ramirez	Alvarez Ramirez
35	Albino Valderama	Hermina Valentin	14	1237138062	3209388985	Percusión	Albino Valderama	Albino Valderama	Albino Valderama	Albino Valderama
36	Bernandez	Samuel	10	1072711877	3213570604	Percusión	Bernandez	Bernandez	Bernandez	Bernandez
37	Araguén Díaz	Daniel Felipe	13	1013007430	3176708051	Percusión	Araguén Díaz	Araguén Díaz	Araguén Díaz	Araguén Díaz
38	Herrera García	Thomas Santiago	12	8504774126	3229378960	Percusión	Herrera García	Herrera García	Herrera García	Herrera García
39	Alvarón	Sara Luciana	12	1072703082	44717043167254	Percusión	Alvarón	Alvarón	Alvarón	Alvarón
40										



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
CÉDULA DE CIUDADANÍA: NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:			CÉDULA DE CIUDADANÍA: NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:			707669557			
CIUDADANÍA: LOCAL:			CIUDADANÍA: LOCAL:			DAVID ESTEBAN PACHEA MORSA PACHEA MORSA			
DIRECCIÓN:			DIRECCIÓN:			PERIODO COTIZACIÓN OTROS			
TELÉFONO:			TELÉFONO:			MES			
TIPO DE PRESENTACIÓN:			TIPO DE PRESENTACIÓN:			7967844733			
FORMA DE PRESENTACIÓN:			FORMA DE PRESENTACIÓN:			MES			
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICER (REFORMA TRIBUTARIA):			APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICER (REFORMA TRIBUTARIA):			MES			
NO			NO			MES			

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
NÚMERO DE PLANILLA:			NÚMERO DE PLANILLA:			7967844733			
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:			PERIODO COTIZACIÓN OTROS:			MES			
FECHA PAGO (Inasistencia):			FECHA PAGO (Inasistencia):			MES			
NÚMERO AUTORIZACIÓN:			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			MES			
NÚMERO AUTORIZACIÓN:			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			MES			
NÚMERO AUTORIZACIÓN:			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			MES			
NÚMERO AUTORIZACIÓN:			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			MES			
NÚMERO AUTORIZACIÓN:			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			MES			
NÚMERO AUTORIZACIÓN:			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			MES			

TOTAL APORTES A RESERVA PROFESIONALES									
CÓDIGO			CÓDIGO			CÓDIGO			
23001 - PROTECCIÓN			23001 - PROTECCIÓN			23001 - PROTECCIÓN			
SUBTOTAL:			SUBTOTAL:			SUBTOTAL:			
CÓDIGO			CÓDIGO			CÓDIGO			
23001 - PROTECCIÓN			23001 - PROTECCIÓN			23001 - PROTECCIÓN			
SUBTOTAL:			SUBTOTAL:			SUBTOTAL:			
CÓDIGO			CÓDIGO			CÓDIGO			
23001 - PROTECCIÓN			23001 - PROTECCIÓN			23001 - PROTECCIÓN			
SUBTOTAL:			SUBTOTAL:			SUBTOTAL:			

TOTAL APORTES A SALUD									
CÓDIGO			CÓDIGO			CÓDIGO			
23001 - PROTECCIÓN			23001 - PROTECCIÓN			23001 - PROTECCIÓN			
SUBTOTAL:			SUBTOTAL:			SUBTOTAL:			
CÓDIGO			CÓDIGO			CÓDIGO			
23001 - PROTECCIÓN			23001 - PROTECCIÓN			23001 - PROTECCIÓN			
SUBTOTAL:			SUBTOTAL:			SUBTOTAL:			
CÓDIGO			CÓDIGO			CÓDIGO			
23001 - PROTECCIÓN			23001 - PROTECCIÓN			23001 - PROTECCIÓN			
SUBTOTAL:			SUBTOTAL:			SUBTOTAL:			

TOTAL PAGADO: \$ 660.800

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2 Concepto 0 2 Actualización					
		4. Número de formulario 141127478823			
					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 5 6 5 8 5 5 7 9		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 7 5 6 5 8 5 5 7	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5	
30. Ciudad/Municipio Zipaquirá 8 9 9		31. Primer apellido PACHON		32. Segundo apellido MORA	
33. Primer nombre DAVID		34. Otros nombres ESTEBAN			
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Zipaquirá 8 9 9	
41. Dirección principal DG 4 D 28 77					
42. Correo electrónico depachon.cab@gmail.com					
43. Código postal 2 5 0 2 5 2		44. Teléfono 1 3 1 2 4 2 1 4 7 5 0		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
46. Código 9 0 0 7		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 1 0 4 0 4		48. Código 8 5 5 3	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 1 0 4 0 4		50. Código 1 2		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X			60. No. de Folios: 0		
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre PACHON MORA DAVID ESTEBAN 985. Cargo CONTRIBUYENTE		



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

**ZIPAQUIRA,
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quien interese**

01/04/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor DAVID ESTEBAN PACHON MORA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1075658557**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550488443312654
Fecha de apertura	29/01/2024

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

**CERTIFICACIÓN PARA CALCULO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE
PARA RENTAS QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACIÓN LABORAL
O LEGAL Y REGLAMENTARIA**

Yo, **DAVID ESTEBAN PACHÓN MORA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1075658557 de ZIPAQUIRÁ., En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

No usaré ☒ costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

Aplicar la ☐ tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma el veintiséis (26) día del mes de mayo de la vigencia 2025.

FIRMA:



Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co